



MEMORANDO INDIVIDUAL

N° Radicado: 2025I-VBOG-088376

Fecha: 2025-11-05 17:48:22

PARA: MARIA VICTORIA ARBELAEZ GONZALEZ
1130100 SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUALES
DE: SIRLEY DABEIBA MERCHAN CARREÑO.
1110200 SUBDIRECCIÓN ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS

Asunto: Remisión Proceso de Obra Necocli- Puerto Rey Transversal Caribe

Respetada Dra. María Victoria Arbeláez,

La Subdirección de Estructuración de Proyectos en atención a las funciones determinadas en el Decreto 1292 de 2021, en específico en el numeral *“16.4 Estructurar los proyectos para la contratación de obras de infraestructura de transporte e interventoría y demás proyectos misionales del INVIAS, en los componentes técnicos, jurídicos, ambientales, sociales, prediales y financieros.”* y en consideración a la solicitud remitida por la Subdirección de Gestión Integral de Carreteras el pasado **02 de septiembre de 2025**, mediante memorando **2025I-VBOG-066615**, nos permitimos remitir los documentos para la contratación del siguiente proceso de Licitación Pública:

OBJETO DEL PROCESO	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LA RUTA 90, TRAMO 9002 SECTOR: NECOCLÍ – PUERTO REY; INCLUYENDO EL TRAMO 90ANA SECTOR: VARIANTE ARBOLETES Y EL TRAMO 90ANB SECTOR: VARIANTE MELLITOS"
PLAZO	Hasta el 31 de diciembre de 2030
VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS INCLUIDO IVA)	\$118.582.489.309 COP (Ciento dieciocho mil quinientos ochenta y dos millones cuatrocientos ochenta y nueve mil trescientos nueve pesos Colombianos Incluido IVA)
LUGAR(ES) DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Tramo 9002 sector: Necoclí – Puerto Rey; incluyendo el tramo 90ANA sector: variante Arboletes y el tramo 90ANB sector: variante Mellitos (ANTIOQUIA)

De acuerdo con lo anterior y en consideración a lo establecido en el párrafo o) del numeral **5.3.1 PROCEDIMIENTO GENERAL** de la *“Guía de Estructuración para la Contratación de Proyectos Misionales del INVIAS”*, nos permitimos adjuntar los documentos enlistados a continuación para que se adelante la respectiva revisión y trámites correspondientes de selección de contratista, funciones consignadas en el decreto 1292 de 2021, numeral *“26.2. Adelantar el proceso de selección de los contratistas hasta la adjudicación y suscripción de los contratos de acuerdo con la delegación que se efectúe, observando los principios de la contratación y función pública, así como el manual de la contratación de la entidad,*

exceptuando los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. Igualmente revisará y aprobará las garantías que le sean asignadas.”:

Listado de documentos:

- Estudio previo – Análisis del sector:
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) y/o solicitud de CDP, Oficio de solicitud y/o aprobación de vigencias futuras recursos con los que se respaldará la futura contratación.
- Pliego de Condiciones (documento base)
- Anexo 1 – Anexo técnico.
- Anexo 3 – Glosario de las actividades particulares.
- Matriz 3 – Riesgos.
- Formulario 1 -Presupuesto.
- Apéndices E Gestión Social
- Apéndice D Ambiental.
- Instructivo Georeferenciación

Lo anterior adjunto en el siguiente link:

https://invias-my.sharepoint.com/:f/g/personal/sep_invias_gov_co/Ehg3VamHiYtJh6XLbNGlaSIBEOgkencuYvfCkPUPE_-Ag?e=zQuD35

Equipo responsable de la Estructuración:

Los datos del equipo Multidisciplinario que participó en la Estructuración del presente proceso se relacionan en la tabla N°1. En caso de existir inquietudes u observaciones, dirigir las mismas al Líder Técnico de Estructuración (3103478404); el proceso quedará con código LP-DEO-XX-XX-2025:

Tabla 1 - Equipo Multidisciplinario de Estructuración

COLABORADOR SEP	NOMBRE	CORREO
Técnico de Estructurador	Danilo Andres Garcia Tovar	dgarcia@invias.gov.co
Aspectos Financieros	Rubiela Güiza Agudelo	rguiza@invias.gov.co
Aspectos jurídicos.	Molly Medrano Morales	ltorress@invias.gov.co
Aspectos Socio- Ambiental	Harold Arley Garcia Arévalo	hagarciaa@invias.gov.co
Presupuestal	Daniel Enrique Urbina	durbina@invias.gov.co
Aspectos Riesgos	Ximena Vallejo Guzmán	xvallejo@invias.gov.co

Por último y conforme a lo establecido en el parágrafo p) del numeral **5.3.1 PROCEDIMIENTO GENERAL** de la “Guía de Estructuración para la Contratación de Proyectos Misionales del INVIAS”, la cual establece que “(...) El estructurador asignado convocará en la misma remisión, a una mesa de trabajo que se realizará en un plazo no mayor a tres (3) días hábiles a partir del envío, para informar las particularidades y atender las observaciones e inquietudes

*al proceso estructurado por parte de estas tres dependencias. Para ello, se espera recibir el próximo **03 de noviembre de 2025** las observaciones y comentarios sobre el particular.*

Cordialmente,

SIRLEY DABEIBA MERCHAN CARREÑO.
SUBDIRECTORA ESTRUCTURACION DE PROYECTOS (E)

Proyectado por: Danilo Andres Garcia Tovar

Revisado por: Patricia Helena Mejia Verjel

Aprobado por:

Copia Interna a: DAMARIS ASBLEIDY BUSTOS ALDANA (1110200), DANIEL ENRIQUE URBINA ARIZA (1110200), ALEJANDRO SEPULVEDA BUITRAGO (1110200), PATRICIA HELENA MEJIA VERJEL (1110200)